

## REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ITAGÜÍ

## Nueve de diciembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN RADICADO Nº 2020-00100-00

Dentro del término legal, la parte actora presenta recurso de APELACIÓN en contra de la Sentencia Nº013 del 21 de noviembre de 2023. En consecuencia, se concede el mismo en el efecto *SUSPENSIVO* y ante el Tribunal Superior de Medellín –Sala Civil-, para lo cual se remitirá el expediente digital.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f5ffdfed06300fb5659d8ea71e70abe36829ed8f5d615f6f4f958a5e0771502**Documento generado en 09/12/2022 10:30:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Código: F-ITA-G-08 Versión: 04